Tema: Revisión novedades reportadas por las Subredes Integradas de Servicios de Salud frente a la ficha Puntos

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Subsecretaría de Salud Pública	Gestión en Salud Pública

Objetivo	Fecha: 14 de febrero del 2025			
Revisar las novedades reportadas por las Subredes Integradas de Servicios de Salud con relación a la ficha Puntos, del producto 47, con el fin de analizar los ajustes necesarios y garantizar su adecuada implementación.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría ( ) Orientación ( )		Capacitación ( ) Acompañamiento ( )
		Otro (X) Mesa de trabajo		
	Modalidad:	Presencial ( )	Virtual (X)	Mixta ( )
	Lugar: Teams			
	Hora Inicio: 2:00pm Hora Fin: 4:15pm			
	Notas por: Michelle Mateus Yepes			
	Próxima Reunión: Por definir			
	Quien cita: Michelle Mateus Yepes			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

En el espacio virtual se contó con la participación de Nidia Marlen Avedaño y Arturo Salas del equipo de Gestión de la Información de Acciones Colectivas en Salud Pública (GESI), y Michelle Mateus Yepes de la Subdirección de Determinantes en Salud.

La reunión inició con la contextualización sobre la Ficha Puntos, a cargo de Michelle Mateus Yepes, quien explicó que este instrumento fue el resultado de un trabajo desarrollado desde 2023 con el equipo de los Puntos de Intervención Integral para el Abordaje de la Persona que se Inyecta Drogas (PID), operado por las Subredes Integradas de Servicios de Salud Norte y Centro Oriente. Durante ese período, se llevaron a cabo múltiples espacios de discusión, concertación y precisiones técnicas y operativas sobre el funcionamiento y aplicación de la ficha.

En estos encuentros se identificó la necesidad de contar con instrumentos de registro eficaces, alineados con las características de la población atendida, las necesidades detectadas y los objetivos del programa. Como resultado, se crearon nuevas fichas, entre ellas la Ficha Puntos PID, diseñada para caracterizar a la población PID en términos sociodemográficos, riesgos y dinámicas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas (SPA).

Con la aprobación del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024-2027", el Estudio de Consumo de Sustancias Psicoactivas de Bogotá 2022 y la posibilidad de realizar ajustes en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se abrió la oportunidad de incorporar necesidades identificadas en estos insumos y las planteadas por referentes de políticas LGBTI, personas en Actividades Sexuales Pagadas (ASP) y ciudadanos en riesgo o habitanza en calle (CHC). Como resultado, en el segundo semestre de

2024, se avanzó en la construcción de nuevos lineamientos para un abordaje diferencial del consumo de SPA en estas poblaciones.

En este contexto, se planteó la posibilidad de ampliar la aplicación de la Ficha Puntos a otros grupos poblacionales. Esta decisión quedó formalizada en el nuevo lineamiento del PIC diciembre 2024 - julio 2025. Sin embargo, hasta el 5 de febrero de 2025, las Subredes Integradas de Servicios de Salud reportaron inquietudes y novedades sobre su implementación.

A partir de estas observaciones, la reunión se centró en los siguientes puntos:

1. **Ajustes identificados con base en los reportes de las Subredes Integradas de Servicios de Salud (SISS) en la Ficha Puntos:** Se establecieron tres modificaciones principales a la ficha:

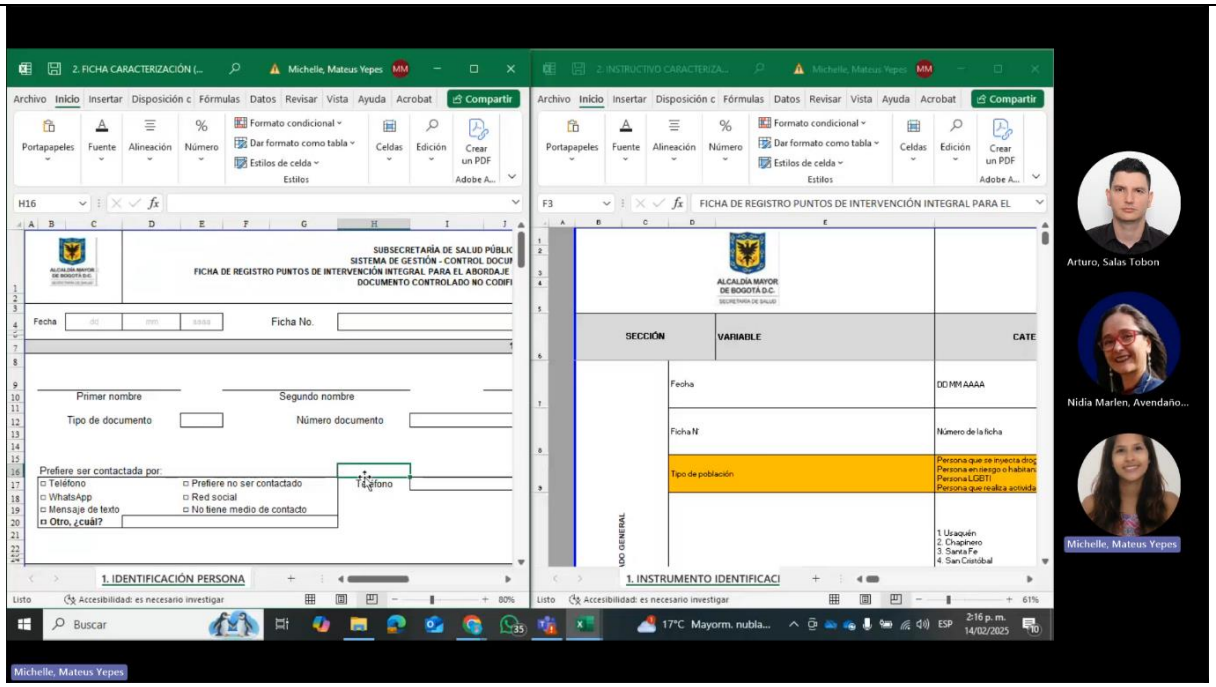
a. Generar el registro del tipo de población a la cual se le está aplicando la ficha, más allá de lo planteado en la categoría de Población Diferencial y de Inclusión (PDI), con el fin de evitar afectaciones en el análisis epidemiológico.
b. Ajustar la puntuación del ASSIST, ya que se evidenció una inconsistencia en la asignación de puntajes dentro de la ficha. Se decidió alinearlos con los criterios establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS).
c. Dado que la ficha fue inicialmente concebida para la población PID, pero posteriormente se extendió a otros grupos que no necesariamente se inyectan, se consideró necesario incluir una categoría inicial que permitiera identificar si el segmento de preguntas aplicaba a la persona abordada. Como ejemplo, en el segmento 2.4 CARACTERIZACIÓN DEL CHEMSEX, la pregunta "¿Ha usado SPA para facilitar/intensificar las relaciones sexuales alguna vez en la vida?" (Chemsex) ahora cuenta con la opción de respuesta: SÍ - NO.

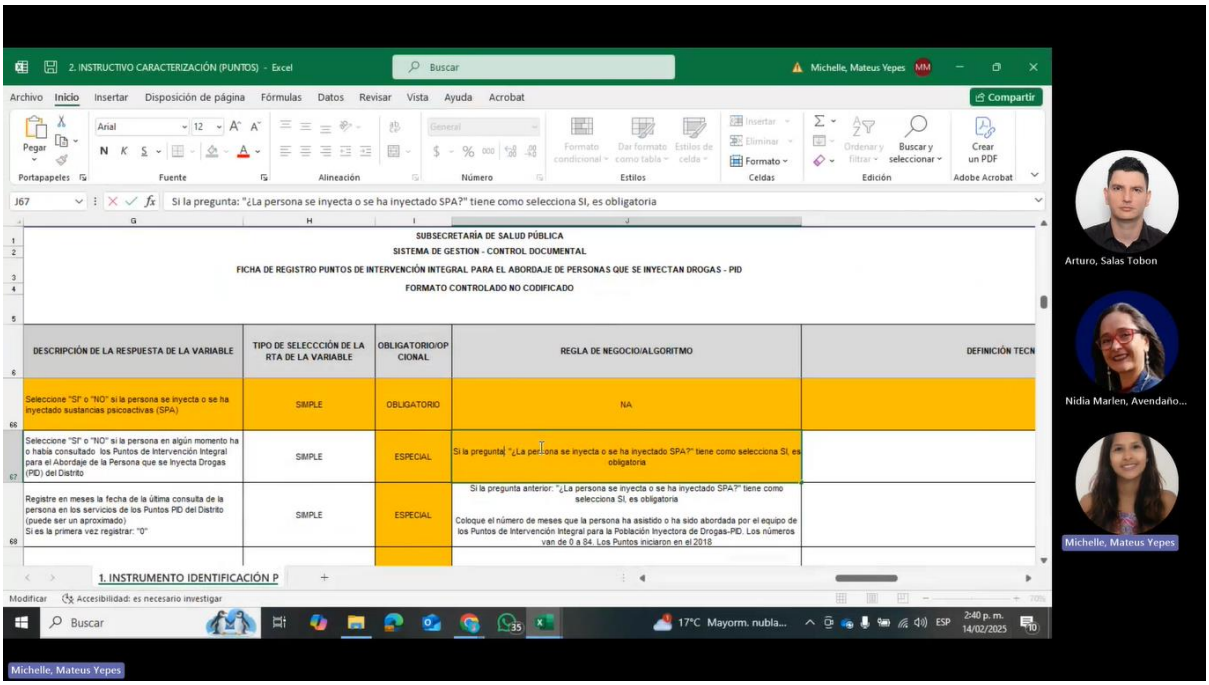
2. **Revisión del nombre y alcance de la Ficha Puntos:** Se discutió la pertinencia de modificar el nombre de la ficha, dado que inicialmente fue diseñada para la caracterización del consumo en personas que se inyectan SPA. Sin embargo, tras la deliberación, se concluyó que debía mantenerse su denominación actual para garantizar coherencia con el sistema de información y evitar confusiones con otras fichas existentes dentro del aplicativo.

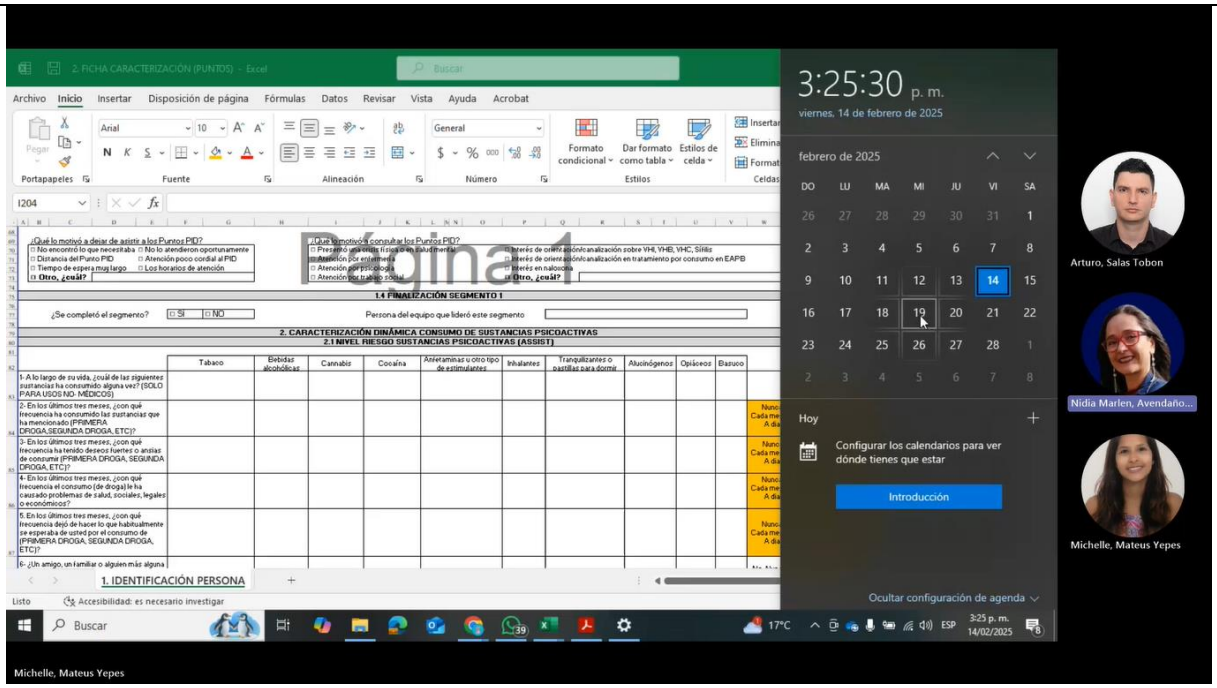
3. **Identificación de inconsistencias en la base de datos:** Michelle Mateus Yepes indicó que, tras revisar la base de datos de la Ficha Registro Diario y la plataforma SISCO, se evidenció una discrepancia en los datos sobre el suministro de material higiénico de inyección. Se identificó que los registros en SISCO no coincidían con los almacenados en GESI. Se acordó que este desfase debía ser analizado en una reunión posterior con el equipo de GESI y representantes de las subredes, con el objetivo de determinar su origen y aplicar los ajustes necesarios.

El espacio permitió revisar las modificaciones necesarias en la Ficha Puntos, definir ajustes en su aplicación y establecer lineamientos claros para su correcta implementación y análisis de información. Se concluyó que los ajustes serían incorporados en el instructivo y socializados con los equipos operativos.

Se anexa registro fotográfico del espacio:


2. FICHA CARACTERIZACIÓN (...
2. INSTRUCTIVO CARACTERIZA...
Michelle, Mateus Yepes
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLIC
SISTEMA DE GESTIÓN - CONTROL DOCUM
FICHA DE REGISTRO PUNTOS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL PARA EL ABORDAJE
DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFI
Fecha
Ficha No.
Primer nombre
Segundo nombre
Tipo de documento
Número documento
Prefiere ser contactada por:
Teléfono
WhatsApp
Mensaje de texto
Otro, ¿cuál?
Prefiere no ser contactado
Red social
No tiene medio de contacto
Teléfono
1. IDENTIFICACIÓN PERSONA
1. INSTRUMENTO IDENTIFICACI
FICHA DE REGISTRO PUNTOS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL PARA EL
SECCIÓN
VARIABLE
Fecha
DD MM AAAA
Ficha N°
Número de la ficha
Tipo de población
1. Usaquén
2. Chapinero
3. Santa Fe
4. San Cristóbal
Arturo, Salas Tobon
Nidia Marlen, Avendaño...
Michelle, Mateus Yepes
Buscar
17°C Mayorm. nubla...
ESP
2:16 p. m.
14/02/2025
Michelle, Mateus Yepes


2. INSTRUCTIVO CARACTERIZACIÓN (PUNTOS) - Excel
Buscar
Michelle, Mateus Yepes
J67
Si la pregunta: "¿La persona se inyecta o se ha inyectado SPA?" tiene como selecciona SI, es obligatoria
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTION - CONTROL DOCUMENTAL
FICHA DE REGISTRO PUNTOS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL PARA EL ABORDAJE DE PERSONAS QUE SE INYECTAN DROGAS - PID
FORMATO CONTROLADO NO CODIFICADO
DESCRIPCIÓN DE LA RESPUESTA DE LA VARIABLE
TIPO DE SELECCCIÓN DE LA RTA DE LA VARIABLE
OBLIGATORIO/OPCIONAL
REGLA DE NEGOCIO/ALGORITMO
DEFINICIÓN TECN
Seleccione "SI" o "NO" si la persona se inyecta o se ha inyectado sustancias psicoactivas (SPA)
SIMPLE
OBLIGATORIO
NA
Seleccione "SI" o "NO" si la persona en algún momento ha o había consultado los Puntos de Intervención Integral para el Abordaje de la Persona que se Inyecta Drogas (PID) del Distrito
SIMPLE
ESPECIAL
Si la pregunta "¿La persona se inyecta o se ha inyectado SPA?" tiene como selecciona SI, es obligatoria
Registre en meses la fecha de la última consulta de la persona en los servicios de los Puntos PID del Distrito (puede ser un aproximado)
Si es la primera vez registrar: "0"
SIMPLE
ESPECIAL
Si la pregunta anterior: "¿La persona se inyecta o se ha inyectado SPA?" tiene como selecciona SI, es obligatoria
Coloque el número de meses que la persona ha asistido o ha sido abordada por el equipo de los Puntos de Intervención Integral para la Población Inyectora de Drogas-PID. Los números van de 0 a 84. Los Puntos iniciaron en el 2018
1. INSTRUMENTO IDENTIFICACIÓN P
Arturo, Salas Tobon
Nidia Marlen, Avendaño...
Michelle, Mateus Yepes
Buscar
17°C Mayorm. nubla...
ESP
2:40 p. m.
14/02/2025
Michelle, Mateus Yepes



COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Actualizar la ficha y el instructivo con los ajustes acordados.	Michelle Mateus Yepes	Próxima reunión

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Arturo Salas Tobón	a1salas@saludcapital.gov.co	3013305998	Subdirección de Acciones Colectivas	Firma digital
2	Nidia Avedaño	nmavendano@saludcapital.gov.co	3203537896	Subdirección de Acciones Colectivas	Firma digital
3	Michelle Mateus Yepes	M1mateus@saludcapital.gov.co	3017053530	Subdirección Determinantes en Salud	Firma digital
4					
5					
6					
7					

8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) **No ( )**	No aplica

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.